

Juan Nicolau
Garcia Melina

Pedro Antonio
Navarro

REPARTO DE LA VILLA DE TORREVELLA

Don Juan de Paula Ruiz

Juan Lopez
Palencia

Castro

Pedro Martinez
Campos

Diego Antonio
de Olmo

Franco Martinez
Marquez

Suplicante

Joseph Anad...
de...
de...

Decreto } En la Villa de Torrevilla a once de Abril de mil ochocientos seis
los señores Conde, Justicia, y Ayuntamiento de dicho lugar firmaron de Plena
que en diez y siete del presente mes, la villa como a su Patrono se cele-
bra la festividad a S. Juan Aparecido en el nombre de Venancio para lo
qual se trasladara su soberana Imagen en Procesion Solemne a la Parroquia
quial es esta Villa entregandose a su Mage. el Sr. Juez que
preside, persona a su satisfaccion q. dispusiere, y suplican a S. S.
concurra por si, o por su Diputado a hacer la entrega dicho S. J.
Aparecido q. se colocara en la misma Parroquia por nueve
dias a gesso q. otros naturales de su Patrono las debidas
gracias por tanto, y tan continuado beneficio q. reciben en
su liberal mano, y concluido su obsequio con la misma
solemnidad se devuelva a S. M. a su Santa

